

ESPIONAJE POLÍTICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Aguirre se deshilacha entre espías

Los seguimientos a políticos desatan las peores tensiones en el Gobierno regional

F. MERCADO / J. M. ROMERO - Madrid

EL PAÍS - España - 25-01-2009

Cuatro hombres y su jefe entran en un despacho ajeno, requisan varios documentos y cierran con llave. Uno se queda de guardia para que nadie pueda acceder a la habitación y, dos días después, los mismos hombres regresan al despacho y se llevan un ordenador personal cuyo disco duro guarda supuestamente informes patrimoniales que comprometen la honestidad de políticos con mucho poder.

Todo ha quedado grabado en las cámaras de videovigilancia. Los intrusos trabajan para la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid. El jefe es el ex comisario Sergio Gamón, director general de Seguridad Ciudadana, y los cuatro hombres son ex agentes de policía. Han irrumpido en dependencias de la Consejería de Justicia. No son extraños, todo queda en casa.

Pero la persona que trabaja cada día en el despacho asaltado (Juan Carlos Fernández, director de Seguridad de la Ciudad de la Justicia) y el hombre al que rinde cuentas (Alfredo Prada, consejero de Justicia) protestan al conocer el inquietante episodio y denuncian lo que consideran un escándalo. Ha ocurrido sólo un día después de que Prada

fuera relevado en su puesto por Esperanza Aguirre. Ambos han caído en desgracia.

El asalto al despacho se cierra con la destitución de Gamón como director general, aunque el Gobierno regional prefiere no despedirle y le mantiene con un salario de alto nivel en la dirección del Área de Seguridad de la Consejería de Interior.

Pese a que la justicia investiga el suceso, llega tarde. Las imágenes del asalto al despacho captadas por las cámaras de videovigilancia han sido destruidas porque sólo se guardan cinco días de grabación, según cuenta el Gobierno de Madrid al fiscal. El caso se archiva por falta de pruebas. Parece un episodio aislado de burdo espionaje pero en realidad se trata del desenlace final de un largo desencuentro entre dirigentes del Gobierno que preside Aguirre, aderezado con prácticas ilegales de presión a base de amenazas con dossiers.

Entre los meses de marzo, abril y mayo de 2008, en plena tormenta política dentro del PP por el fracaso electoral y el debate sobre la continuidad de Rajoy, un grupo de ex policías y ex guardias civiles a sueldo de la Comunidad de Madrid y destinado en la Consejería de Interior desarrolla tareas de espionaje pagadas con dinero público y para las que no tiene competencias legales atribuidas.

"C" y "P" son los objetivos principales de los seguimientos durante aquellos meses de máxima fractura política en el PP. Rajoy se asegura el apoyo mayoritario mientras Aguirre, en minoría, no se resigna a la derrota.

"C" es Manuel Cobo, vicealcalde de Madrid, mano derecha de Alberto Ruiz-Gallardón, adversario político de Esperanza Aguirre a la que a veces critica con ironía y otras abiertamente. Unos años antes, Cobo intentó disputar a Aguirre, sin ningún éxito, la presidencia del PP en Madrid. Cuando Cobo conoce por EL PAÍS esas partes de seguimiento se mueve entre el estupor y la incredulidad. Repasa en su agenda personal lo que hizo aquellos días. Y comprueba que el seguimiento es real. No hay ningún dato erróneo.

"P" es Alfredo Prada, ex vicepresidente del Gobierno regional y consejero de Justicia cuando sufre el espionaje. En los últimos tiempos se ha distanciado de Aguirre. De todopoderoso vicepresidente, con competencias en Interior, pasó a simple consejero de Justicia.

En la batalla por el poder dentro del PP, Prada eligió a Rajoy frente a su jefa, que le puso de patitas en la calle. Cuando recibe la llamada de este periódico y conoce los pormenores del seguimiento confirma que todos los detalles son ciertos.

El operativo de vigilancia especial a políticos de Madrid, que ningún miembro del Gobierno de Aguirre asume como propio, se organiza desde el número 33 de la calle de Gobelos (Madrid), donde está situada la sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Ex policías y ex guardias civiles forman parte de una unidad que intenta "proteger" a algunos miembros del Gobierno de la Comunidad de Madrid con unos métodos secretos muy peculiares. Los expertos lo llaman "bloqueo de seguridad".

Sergio Gamón es el jefe de los ex agentes. Tiene experiencia de mando. Fue jefe de seguridad en el Senado cuando Esperanza Aguirre era presidenta. Y también fue jefe de escoltas en La Moncloa en Vicepresidencia del Gobierno. Su labor era proteger a la socialista María Teresa Fernández de la Vega.

Aguirre le ficha para la Comunidad de Madrid en 2006. Su primer jefe es Alfredo Prada, al que, según los documentos que obran en poder de EL PAÍS, terminaron espiando los propios hombres de Gamón, citado en los partes de seguimiento al consejero de Justicia. Su segundo y actual jefe fue Francisco Granados, secretario general del PP, al que Aguirre ha ido endosando distintas consejerías y responsabilidades desde que llegó al Gobierno. Asumió el área de Interior que la presidenta le quitó a Prada.

Altos cargos de la Consejería de Interior recalcaron a EL PAÍS que pese a esta dependencia orgánica, Gamón "sólo" despachaba con el vicepresidente del Gobierno regional, Ignacio González, y con el viceconsejero de Interior, Alejandro Halffter, al que supuestamente fichó el propio González. El vicepresidente autonómico lo niega. Nadie quiere saber nada de Gamón.

González, se defiende recordando que él mismo ha sido víctima de espionaje. El vicepresidente ha denunciado a la Fiscalía los seguimientos de que fue objeto cuando viajó a Cartagena de Indias en marzo de 2008. González sostiene que ese seguimiento precisó de complicidades internas en la Comunidad de Madrid. Se trata de informes mucho más elaborados que los "partes" realizados sobre otros miembros del PP, con una factura distinta y que apuntan a supuestas conductas delictivas del vicepresidente. Por aquella época, González evaluó crear un CNI legal

autonómico y su amigo personal, Luis Vicente Moro, ex delegado del Gobierno en Ceuta llegó a presentarle un borrador que dejó aparcado en un cajón. El vicepresidente consideró que no era conveniente y, además, esa materia dependía de la Consejería de Interior.

Granados introdujo ciertos cambios en la Consejería de Interior cuando se hizo cargo de esa cartera. Contrató como asesores en septiembre de 2007 a tres guardias civiles destinados en Valdemoro, donde el consejero fue alcalde. Y nueve meses más tarde, en junio de 2008, colocó en el departamento a un ex policía llamado Marcos Peña que venía recomendado por el ex diputado Jaime Ignacio del Burgo, uno de los dirigentes que más trabajó a favor de la teoría de la conspiración que pretendía involucrar a ETA en los atentados del 11-M. Y puso a sus órdenes a los ex guardias. Estos ex agentes tienen una singularidad: sólo responden ante el consejero. No están bajo las órdenes del actual director de seguridad, Enrique Barón, quien ha desechado controlarlos. Pero no sólo Barón receló de su labor. El sindicato UGT lo dice a las claras: "Existe un grupo de asesores nombrados por el consejero de Interior, desde septiembre de 2007, formado por ex policías, ex guardias civiles y personal de confianza, de los que se desconoce qué trabajo realizan". Granados sostiene que sus guardias civiles sólo le hacen tareas de escolta.

UGT también muestra su sorpresa al conocer que Sergio Gamón sigue en nómina de la Consejería de Interior. Gamón fue destituido como director general tras conocerse que había entrado con un comando en una sede autonómica de la Consejería de Justicia para requisar distinto material de un director que también fue sometido previamente a seguimientos.

Peña, el otro fichaje de Granados, se dedicó, entre otras cosas, a elaborar informes sobre tramas corruptas vinculadas a ayuntamientos socialistas. El consejero de Interior ha escuchado a Peña estos meses exponerle algunas teorías sobre la relación entre el incendio intencionado del coche particular de Granados en Valdemoro y la trama de corrupción socialista en el vecino municipio de Ciempozuelos. También ha escuchado Granados teorías de sus colaboradores sobre la implicación del CNI en el espionaje a Ignacio González. Los dos dossiers sobre los viajes públicos y privados al extranjero del vicepresidente, sobre los que el propio González sospecha que pudieron tener su origen dentro de la propia Comunidad por la información que manejaban, no aparecen citados en ninguno de los partes de seguimiento de personajes políticos elaborados por los ex agentes a sueldo de la Comunidad de Madrid. González y Granados compartieron mesa ante la prensa el pasado jueves. Ambos negaron que ex agentes de la Comunidad de Madrid hubieran hecho seguimientos de políticos del PP. Incluso llegaron a poner en duda que hubieran existido esos seguimientos. Era su puesta en escena para hacer frente a una situación que intentaron desprestigiar el lunes -"¿Por qué hacen ustedes caso a lo que cuenta EL PAÍS?", espetó Aguirre a los periodistas que le preguntaron ese día por el caso- y que a lo largo de la semana ha desencadenado indignación en los dirigentes nacionales del PP. Tanta que Rajoy ordenó abrir una investigación interna para depurar responsabilidades tras comprobar Aguirre intentaba cerrar el escándalo acusando a compañeros del partido de mentir.

Antes de la conferencia de prensa del jueves, González y Granados habían llamado por teléfono a Manuel Cobo, el vicealcalde de Madrid que fue espiado por ex agentes a sueldo de la Comunidad, para justificarse. "Yo no he sido, Manolo", proclamaron. Aguirre no levantó el teléfono.

Recurrió a lo que más le gusta, un mensaje escrito por el móvil. En ninguna de las llamadas se atrevieron González y Granados a poner en duda que el espionaje político se había producido. A partir de ahí, pensaron que para su exposición pública, la mejor defensa era el ataque.

En sus declaraciones, ambos exculpan a los ex policías y ex guardias civiles que trabajan al servicio de la Consejería de Interior y amenazan con querellas a EL PAÍS, a Manuel Cobo, Alfredo Prada y Alberto Ruiz-Gallardón, todos los que han dado credibilidad a los testimonios de altos cargos de la Consejería de Interior y al contenido de los partes del espionaje en Madrid.

MARIANO RAJOY. Primero se fio de ella y ahora la investigará

Observó, escuchó y dejó hacer. En un primer momento, Rajoy cerró filas en torno a Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid. "Me ha dicho que ni ella ni ninguno de sus colaboradores tienen conocimiento de este asunto, y yo les creo". Pero los nuevos capítulos de la red de espionaje, de la que había tenido noticia meses antes por la denuncia del entonces tesorero del partido, obligaron al líder del PP a tomar cartas en el asunto. Atrás quedó la confianza en Aguirre. Ordenó a María Dolores de Cospedal, secretaria general del PP, abrir una investigación para esclarecer el escándalo de los espías y depurar "responsabilidades".

ESPERANZA AGUIRRE. "Nos vemos en los tribunales"

La presidenta regional prefirió ver el toro desde la barrera. Los tres días siguientes a la publicación de la noticia no compareció públicamente. Incluso no presidió el Consejo de Gobierno del jueves porque tenía "un acto privado". Al cuarto día apareció para desmentir de forma tajante que los seguimientos hayan sido ordenados por el Gobierno regional y realizados por personas a sueldo de su administración. Tras poner la mano en el fuego por sus consejeros, amenazó a EL PAÍS: "Nos vemos en los tribunales". Y a renglón seguido pidió a todo aquel que sostenga la tesis contraria a la suya que lo denuncie ante el juez.

ALBERTO R.-GALLARDÓN. "Sabemos que ha habido espionaje"

El alcalde de Madrid se desmarcó una vez más del discurso de Esperanza Aguirre. Gallardón manifestó su rechazo a la red de espionaje desde un principio -el vicealcalde, Manuel Cobo, fue sometido a vigilancia-. "Sabemos que se ha realizado esa investigación, porque no se ha hecho tacha de falsedad de la totalidad de los documentos [que publicó EL PAÍS]".

Para echar más leña a la hoguera, Gallardón acusó a Granados de tener "un cuerpo parapolicial" que es ilícito puesto que la Comunidad "no tiene competencia en seguridad". "Si los seguimientos están hechos por estas personas, es un delito", aseguró en TVE.